

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2026 DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 09 de septiembre de 2026, a través de la plataforma digital Zoom, se realizó la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX).

La sesión fue presidida por el Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruiz, Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto y Presidente Suplente del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México.

La Act. María del Carmen Moreno Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, continuó con el desahogo de la Sesión y se puso a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Acuerdos del CONAC sobre mejoras a documentos normativos.
- IV. Avance en el proceso de armonización contable al segundo trimestre de 2026.
- V. Coadyuvancia al cumplimiento a las normas de armonización contable.
- VI. Consultas de los entes públicos al CONAC.
- VII. Recomendaciones al CONAC sobre normas contables y emisión de información financiera.
- VIII. Revisión de Estados Financieros a los Entes Públicos de la Ciudad de México.
- IX. Asuntos generales.

No habiendo comentarios, se procedió a su desahogo.

I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal

- **Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruiz**
Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto y Presidente Suplente;
- **Gabriela Torres Pérez**
Directora de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "C" de la Secretaría de la Contraloría General y Consejera;



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



- **Mtra. Martha Angélica Hernández Luna**
Directora de Recursos Financieros de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y Consejera;
- **Act. Alejandro Sibaja Ríos**
Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y Consejero;
- **Mtro. Julián Pulido Gómez**
Director General de Administración y Finanzas de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y Consejero;
- **Lic. Pedro Arellano Hernández**
Director de Finanzas de la Alcaldía Gustavo A. Madero y Consejero;
- **Rodrigo Aguilar Jiménez**
Director General de Administración de la Alcaldía Iztacalco y Consejero;
- **L.C.P. Yesenia Esquivel Nolasco**
Directora General de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México y Consejera;
- **Mtra. Claudia Zárraga Zárraga**
Directora de Contabilidad en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Consejera;
- **Mtra. Mónica Chalchy García**
Directora de Planeación y Recursos Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México y Consejera;
- **Mtro. César Balcazar Montes de Oca**
Coordinador de Recursos Financieros de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México y Consejero;
- **Lic. Óscar Andrés Arias Arellano**
Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y Consejero;
- **Act. María del Carmen Moreno Ramírez**
Directora General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas y Secretaria Técnica del CONSAC-CDMX.

La Secretaria Técnica de este Consejo, señaló que se cuenta con el Quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

II. Seguimiento de Acuerdos

La Secretaría Técnica informó a los Consejeros, que se realizaron las siguientes acciones para dar cumplimiento a los Acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria de 2026 del Consejo:

Acuerdo 26/20rd/01

Se instruye a la Secretaría Técnica que envíe la Evaluación sobre los avances en la Armonización Contable al Primer Trimestre de 2026 al Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.

Acción: El 25 de junio de 2026 se remitió la Evaluación sobre los avances en la Armonización Contable al Primer Trimestre de 2026 al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Acuerdo 26/20rd/02

Se instruye a la Secretaría Técnica que dé a conocer a cada uno de los entes públicos que participaron en la Evaluación al Primer Trimestre de 2026, la calificación obtenida.

Acción: El 26 de junio de 2026 se envió a cada uno de los entes públicos el resultado obtenido en la Evaluación al Primer Trimestre de 2026.

Acuerdo 26/20rd/03

Se instruye a la Secretaría Técnica para que emita un exhorto a los Órganos Internos de Control, con copia a los entes públicos, que obtuvieron un avance inferior a 90.0% en la Evaluación al Primer Trimestre de 2026, a fin de que, en el ámbito de su respectiva competencia, implementen las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la normatividad del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), y acelerar su proceso de armonización contable.

Acción: El 26 de junio de 2026 se remitieron los exhortos a los Órganos Internos de Control de los entes públicos que obtuvieron un avance menor a 90.0%, a fin de que, en el ámbito de su competencia, coadyuven a que cada Unidad cumpla con la normatividad de las Evaluaciones sobre los avances en la armonización contable.



III. Acuerdos del CONAC sobre mejoras a documentos normativos

Se participó en la Segunda Sesión del Comité Consultivo del CONAC (29-jul-2026), en la cual se acordaron las siguientes modificaciones:

1. *Manual de Contabilidad Gubernamental:*

- ✓ Se adiciona la modalidad X “Funciones para la gobernanza institucional”.

2. *Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental:*

- ✓ Se incorporan como normativa supletoria las Normas de Información de Sostenibilidad;
- ✓ Se modifican, se hacen precisiones, se actualizan y armonizan diversos conceptos y contenidos.

Estas modificaciones se publicaron el 04 de septiembre de 2026 en la **Gaceta Oficial de la Ciudad de México**, su publicación en la página del **CONSAC-CDMX** está en proceso, y serán comunicadas a los entes públicos a efecto de asegurar su **obligatoria observancia** a partir del **ejercicio presupuestario 2027**.

IV. Avance en el proceso de armonización contable al Segundo Trimestre de 2026

Se informa al Consejo sobre las actividades realizadas de julio a septiembre de 2026 relativas a las Evaluaciones de la Armonización Contable correspondientes al Segundo Trimestre de 2026:

Actividades de armonización contable en la Ciudad de México para la evaluación del Segundo Trimestre de 2026

Actividad	Participantes	Inicio	Fin
Inducción sobre el uso del SEVAC.	Todos los entes públicos de la Ciudad de México	20-jul	31-jul
Apertura y llenado de la Encuesta del SEVAC.	Todos los entes públicos de la Ciudad de México	03-ago	14-ago
Validar información y evidencia de cumplimiento presentadas en SEVAC.	Auditoría Superior de la Ciudad de México	17-ago	04-sep
Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC.	CONSAC-CDMX	07-sep	09-sep

Se dio a conocer que el resultado de la Evaluación de Armonización Contable en la Ciudad de México al Segundo Trimestre de 2026, muestra un avance de 93.4% en promedio y que los resultados por sector fueron los siguientes:

- Poder Ejecutivo, 100%;
- Poder Legislativo, 100%;
- Poder Judicial, 100%;
- Órganos Autónomos, 95.8%, y
- Entidades Paraestatales, 92.2%.

Se destacó, que fueron 9 los entes públicos paraestatales que reportaron un avance menor a 90%:

**Entidades con avance menor a 90% en el SEVAC
Segundo Trimestre 2026**

Ente público	Promedio
1 Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	19.9%
2 Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	75.0%
3 Procuraduría Social	76.2%
4 Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	77.7%
5 Instituto de Capacitación para el Trabajo	81.6%
6 Escuela de Administración Pública	85.0%
7 Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno	85.5%
8 Centro de Conciliación Laboral	87.1%
9 Servicio de Medios Públicos	88.8%

La Secretaria Técnica señaló que se estarán realizando las acciones correspondientes a fin de mejorar la calificación de los entes públicos con calificación baja.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Regla 14, fracción IV, de las Reglas de Operación del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México “CONSAC-CDMX”, se acuerda lo siguiente:

Acuerdo 26/30rd/01

Se instruye a la Secretaría Técnica que envíe la Evaluación sobre los avances en la Armonización Contable al Segundo Trimestre de 2026 al Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable.

Acuerdo 26/30rd/02

Se instruye a la Secretaría Técnica que dé a conocer a cada uno de los entes públicos que participaron en la Evaluación al Segundo Trimestre de 2026, la calificación obtenida.

Acuerdo 26/30rd/03

Se instruye a la Secretaría Técnica para que emita un exhorto a los Órganos Internos de Control, con copia a los entes públicos, que obtuvieron un avance inferior a 90.0% en la Evaluación al Segundo Trimestre de 2026, a fin de que, en el ámbito de su respectiva competencia, implementen las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la normatividad del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), y aceleren su proceso de armonización contable.

En razón de lo antes expuesto, se solicitó a los Miembros del Consejo se pronunciaran al respecto, aprobando por unanimidad los acuerdos antes citados.

V. Coadyuvancia al cumplimiento a las normas contables, y lineamientos emitidos por el CONAC

Durante el segundo trimestre de 2026, **se brindó asesoría** a cuatro Entes Públicos mediante la revisión, el acompañamiento técnico y mesas de trabajo enfocadas en la validación de su información contable y la correcta operación de sus sistemas de contabilidad.

Dichas acciones tuvieron como objetivo **aclarar dudas** en la aplicación de las normas vigentes y fortalecer la armonización contable conforme a las últimas reformas emitidas por el CONAC.



Los entes públicos fueron:

- Sistema de Transporte Colectivo;
- Servicios Metropolitanos S. A. de C. V.;
- Instituto de Educación Media Superior, y
- Red de Transporte de Pasajeros.

VI. Consultas de los entes públicos al CONAC

Se informa que, durante el segundo trimestre de 2026, ningún ente público de la Ciudad de México presentó consultas que requirieran acudir ante el CONAC.

VII. Recomendaciones al CONAC respecto de normas contables y emisión de información financiera

Se informa que, en el segundo trimestre de 2026, se participó en los trabajos coordinados por el Comité Consultivo del CONAC para realizar las modificaciones a las disposiciones del Manual y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

VIII. Revisión de estados financieros a los entes públicos de la Ciudad de México

En el periodo de abril a junio 2026, se realizó la revisión de la información contable de los 40 organismos públicos descentralizados que conforman la Administración Pública de la Ciudad de México, detectándose lo siguiente:

Situación	Número
Entes que entregaron oportunamente	22
Entes que entregaron fuera de plazo	18
Reiterativos de solicitud	42
Entes que entregaron con información incongruente	7

A la fecha:

- Se cuenta con los estados financieros mensuales de 39 entes;
- No se han recibido los estados financieros de junio del Instituto del Deporte.
- No se ha recibido la información corregida de 7 entes públicos.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



IX. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

Siendo las 11:25 horas del 09 de septiembre de 2026, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX).

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presidente Suplente

Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruiz

Director General de Planeación Presupuestaria,
Control y Evaluación del Gasto,
en representación del Subsecretario de Egresos
en la Secretaría de Administración y Finanzas

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Gabriela Torres Pérez

Directora de Coordinación de Órganos Internos de
Control Sectorial "C" de la Secretaría de la
Contraloría General

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Mtra. Martha Angélica Hernández Luna
Directora de Recursos Financieros de la Auditoría
Superior de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Act. Alejandro Sibaja Ríos

Director General de Administración y Finanzas en
la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Mtro. Julián Pulido Gómez
Director General de Administración y Finanzas
de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Lic. Pedro Arellano Hernández
Director de Finanzas
de la Alcaldía Gustavo A. Madero

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Rodrigo Aguilar Jiménez
Director General de Administración
de la Alcaldía Iztacalco

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

L.C.P. Yesenia Esquivel Nolasco
Directora General de Presupuesto del Congreso de
la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Mtra. Claudia Zárraga Zárraga
Directora de Contabilidad en el Tribunal Superior
de Justicia de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejera

Mtra. Mónica Chalchy García
Directora de Planeación y Recursos Financieros
del Instituto Electoral de la Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Mtro. César Balcázar Montes de Oca
Coordinador de Recursos Financieros de la Junta
Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de
México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Consejero

Lic. Óscar Andrés Arias Arellano

Director General de Programación, Organización y
Presupuesto de la Fiscalía General de Justicia de la
Ciudad de México

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaria Técnica

Act. María del Carmen Moreno Ramírez
Directora General de Armonización Contable y
Rendición de Cuentas en la Secretaría de
Administración y Finanzas de la Ciudad de México